

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14.227

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

La Enseñanza gratuita y forzosa antes que el servicio general y obligatorio

I
Son dos temas que están a la orden del día y que sirven de reclamo a nuestros hombres públicos para atraerse voluntades y conquistar sufragios ó simpatías á su favor.

Nosotros, que estamos alejados de todos los partidos y que gozamos de cierta independencia en ideas (que deseamos conservar lo más posible) tenemos también nuestro criterio en estas materias, que expondremos por nuestra cuenta particular con la franqueza de nuestro carácter y la sinceridad de nuestras convicciones de siempre. Sentiremos no seguir la corriente general de los políticos, que, más por conveniencia propia que por convencimiento íntimo, se han dado en aclamar el principio del servicio general y obligatorio como una necesidad social que se impone.

No estamos conformes y razonaremos nuestra modesta opinión.

Acabamos de decir que hoy por hoy no estamos adheridos á partido alguno, lo que no quita que seamos amigos del progreso y de reformas, que seguiremos paso á paso y adoptaremos cuando veamos que son compatibles con el estado social de nuestra nación.

Pero tratándose del servicio obligatorio no encontramos que por estar practicado en muchos países, sea una prueba de adelanto y progreso, y menos que sea conveniente aplicarlo á un país atrasado como el nuestro, donde abunda el bracero y hay en todos los sorteos sobrantes de cupo. Además, privar al Estado de la entrada anual que se obtiene por redenciones, es, en nuestro concepto, un mal muy grande tratándose de un país falto de recursos donde ya no es fácil subir en general el tipo contributivo que se paga.

Por otra parte, y lo decimos con sinceridad, no admitimos en principio, esa nivelación de clases á que se aspira, pues, en la práctica se observa, que mientras al joven de clase rica se le perjudica cuando se le lleva á un cuartel, separándole de sus estudios en Universidades é institutos, al bracero del campo y aun al trabajador de taller se le beneficia, sacándole del rincón de su pobre casa para enseñarle mundo, é ilustrarle recibiendo lecciones, si las solicita, ó por lo menos aprendiendo á ser obediente, disciplinado, respetuoso con sus superiores que hacen las veces de padres, y hasta sabiendo presentarse de una manera digna y correcta. Esto se puede apreciar mejor comparando en todos conceptos al quinto que sale de su casa con el mismo cuando regresa á ella con su licencia de soldado.

El rico pierde en su educación, lo que el pobre gana yendo al cuartel; esto es positivo.

II
Se nos argüirá que todas las principales naciones admiten el servicio obligatorio, entre otras, Francia, Alemania y Suiza.

A este argumento contestaremos, que habiendo recorrido los principales países de Europa y permanecido en algunos de ellos años enteros, hemos podido apreciar la diferencia que en el nivel social resulta entre España y esos países.

En Alemania, Suiza, Holanda, Bélgica y otras naciones del Norte, la enseñanza es forzosa y obligatoria.

De aquí resulta que la masa general del país, ó sean todas las clases sociales, tienen una cultura muy superior á la nuestra. Lo mismo se educa en Alemania, en los mismos centros docentes, el hijo del magnate, como el del carnicero.

Aquí nó; la educación está ceñida por regla general, á los hijos de la clase media, primero, porque esta puede costearla, y segundo, porque aun teniendo escuelas gratuitas, nuestros braceros desdeñan la enseñanza y solo procuran que sus hijos se ocupen de aven-

tajar (es la palabrilla que emplean) ayudándoles en las faenas y trabajos. Y lo hacen así por necesidad y por cálculo, porque dado el carácter presumido de nuestro pueblo, engreído hoy en lujos y vanidades, sabe que el día que su hijo sea un sábio (¡á cualquiera cosa llaman sábio esas pobres gentes!) procurará emanciparse de la tutela paterna, aspirando á destinos ó colocaciones en ferrocarriles, en la guardia civil, en consumos, en cualquier cosa, menos coger la hazada. Es necesario conocer el carácter español, para comprender que existe esa tendencia al orgullo y la vanidad. Aquí, por regla general, si el hijo sale con aptitudes especiales ó es despierto, propende á superar al padre en posición y fortuna, pero sin seguir sus pasos, que si son humildes, se avergüenzan de ellos. En el extranjero sucede lo contrario.

El cervecero inglés, es hijo del de ayer y nieto del de antayer. Solo que, mejorando su suerte, ha perfeccionado su industria que principiò modesta y hoy está montada al vapor, ocupando grandes terrenos y edificios.

En Suiza, el relojero de ahora, es descendiente de una generación de industriales del mismo ramo, y el restaurador ó fondista es descendiente de otros que principiaron en un figón y hoy poseen grandes hoteles ó restaurantes.

En nuestro país, un modesto industrial, con mediana suerte, no se conforma con que sucesor sea lo mismo que él mejorando su industria: sino que aspira á que su hijo siga una carrera, siendo abogado, médico ó cualquier cosa, todo menos seguir su oficio ó ocupación.

En estos pueblos y en todos los de España se repiten estas cosas, que hacen bueno lo que venimos exponiendo. La mayor ilustración en nuestro país, acarrearía con el tiempo (como ya va sucediendo en algunas provincias más adelantadas) menos contingente de hombres disponibles para las faenas del campo.

¿Quiere esto decir que seamos opuestos á la enseñanza?

No ciertamente; queremos hombres ilustrados y aptos para todos los conocimientos y trabajos de la vida; queremos hombres que con ese baño de ilustración sepan distinguir cuáles son sus derechos, cuáles sus deberes; pero no parias como los que hoy contamos, pues ¡rubor cuesta decirlo! el pueblo español es de los más atrasados de Europa.

III
Si los bondadosos lectores que tengan la paciencia de leerlos, convienen en ello, comprenderán que lo primero que hay que reformar es la educación popular, y mientras se consigue esto á fuerza de tiempo, no quitemos de las aulas á los jóvenes que, por su posición, tienen ya emprendida una carrera y que, obligándoles á dejarla para ir á un cuartel, se les procuraría un perjuicio en vez de un progreso.

Mas tarde, cuando las masas hayan adquirido ese nivel social á que es justo aspirar, entonces será tiempo de pensar en el servicio obligatorio y forzoso. Hoy lo encontramos prematuro y fuera de lugar; lo que importa es obligar á los padres á que manden sus hijos á las escuelas, haciéndoles personalmente responsables (como se hace en el extranjero) de no hacerlo así. Para el ejército activo y las necesidades del servicio que tenemos, sobran los cupos ordinarios y para casos extraordinarios contamos con las reservas que están en sus casas.

Consideramos, pues, ese comecón que se ha apoderado de nuestros hombres públicos, tomando por estribillo el servicio forzoso y obligatorio, como un medio de halagar á las masas y obtener votos y popularidad para las elecciones.

Nunca faltan ejércitos voluntarios donde hay dinero para sostenerlos y pa-

garlos, y eso es lo primero que debemos procurar, que lo haya.

Inglaterra no tiene quintas; compónese su ejército de voluntarios y con la reciente toma de Karthum (en Egipto) ya hemos visto de lo que es capaz.

Los Estados Unidos no tenían un fuerte ejército en activo y en dos ó tres meses ya se ha visto también el que han reunido y cómo nos han tratado.

Hagamos, pues, lo primero, buenos ciudadanos, laboriosos y entendidos. Fomentemos al mismo tiempo la riqueza del país, abriendo ancho campo á carreras nuevas que desarrollen la Agricultura, la Industria y el Comercio y contentémonos con un ejército modesto, el necesario para el sostenimiento del orden público, rebajando ese cúmulo de generales de mar y tierra, con los cuales hay para surtir á todos los ejércitos de Europa, y aún sobrarían esas cruces pensionadas, esas clases pasivas, esos retiros prematuros, esas jubilaciones y cesantías consuelo. Hay que quitar tanto abuso, tanta socialia, tanto gasto.

¡Y esa Marina con ciento cuarenta y dos generales!...

¡Y ese sistema contributivo tan desigual, tan irritante, tan escandaloso!

¡Y esos derechos de consumos en que por algunos artículos se hace pagar el doble de su valor y por otros el equivalente de su costo en los puntos de producción ó fabricación!...

Corregir tanto abuso, tanto despilfarro, es lo que importa al país.

Hacer á todos soldados por un pretendido principio de equidad social que no existe, ni puede existir en la práctica, porque se le antoja á cuatro caballeros particulares predicarlo como reclamo, maldita la falta que hace para la regeneración del país.

Más escenas, pocos cuarteles, mucha guardia civil para la conservación del orden y la propiedad particular; esto es lo esencial si hemos de intentar tratar de regenerar esta pobre Nación...

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera 29 Septiembre 98.

ECOS DE ROMA

El Soberano Pontífice no ha dejado un solo día de el mes de Septiembre, después de celebrar misa en su oratorio privado, de bajar por la mañana á sus jardines, y por la tarde al lindo palacio conocido con el nombre de Casino de León IV, en el cual estudia, conversa con sus familiares y da un ligero paseo, regresando al anochecer á sus habitaciones.

En estas excursiones vespertinas acuden á besarle el pié muchas personas que, imposibilitadas de obtener audiencia, ven con gusto y aceptan agradecidas este recurso que, sin necesidad de las formalidades del billete de ingreso, les ofrece la amabilidad del Maestro de cámara, al cual se le pide por escrito.

Cuando amenaza lluvia, retrase el Papa antes de la hora acostumbrada, lo cual ha bastado para que algunos hayan prestado asenso á las noticias alarmantes publicadas por algunos periódicos, empeñados en matar al Papa antes que la Providencia diga su última palabra. Las agencias telegráficas han dejado ya de hacerse eco de tales noticias, si bien tampoco se ocupan en desmentir las que se hacen circular todavía por Lalis, y muy especialmente en Roma.

El Soberano Pontífice ha hecho celebrar solemnes funerales por el alma de la Emperatriz de Austria (q. e. p. d.). Celebráronse en la Capilla Sixtina, ricamente adornada. La asistencia de convidados fué numerosa y escogida; veíanse allí á los Cardenales, presentes en Curia ó no impedidos; Colegios de Prelatura; representantes de las guardias suiza, noble, palatina, de honor y gendarmería; de la Orden de Malta; el Embajador de España y los Encarga-

dos de Negocios de Austria, Francia, Portugal, Bélgica, Prusia, Nicaragua y Bolivia, con más el Patriarcado romano en cuerpo y numerosa concurrencia de fieles en los espacios libres.

Ofició de pontifical Mons. Constantini, Limosnero secreto de Su Santidad; dirigieron la capilla pontificia los maestros Calzavera y Cesari, cantándose la gran misa de Palestrina y el *Dies irae* de Mustafá. Dió la absolución el Cardenal Rampolla.

Al propio tiempo se celebraba en la antigua isla Leonina, vulgo Transtevere, el vigésimo octavo aniversario de las exequias del poder temporal de los Papas, en tanto, como dice un periódico fracmasón de Roma, "llega la hora de celebrar las del poder espiritual."

El fuego sectario contra el Pontificado, que tan intenso parecía hace años, carece de alimento y se encuentra hoy en lamentable decadencia. La fiesta á que nos referimos, no obstante haber sido declarada nacional, es hoy una verdadera fantochada, en la que no toman parte ni el municipio, ni el gobierno, ni el rey, que muy gozoso en sus cacerías de Valdieri, no ha querido, y le alabamos el gusto, abandonar sus placeres cinegéticos por presidir la comitiva encargada de colgar una corona de laurel en la célebre *Porta Pia*.

Cosas de Madrid

Ya he dicho lo que pasa en la puerta del Sol y sus calles adyacentes y lo que ocurre en la calle de Sevilla; pues bien, el Prado, Recoletos y la Plaza de Oriente, son en verano lugares á los que las mamás de cierta categoría llevan á sus chicas, como llevan los becerros, las muletas, las yeguas y los corderos á las fincas y mercados; á ver si hay comprador.

Con 20 céntimos que pagan una mamá traspirenaica y una niña romántica ó novelesca, corren el riesgo de atrapar á un prójimo.

Pero, al fin y al cabo, esto es lo de menos, porque lo de más son las camareras de los aguaduchos, vaporosas y llamativas ellas, y lanzando al transeúnte miradas provocadoras.

El género de camareras, no solo abunda en los paseos indicados, sino en las horchaterías, en las chocolaterías y en los cafés de cante.

La generalidad de ellas son como los coches de punto, que tienen levantado el alquilar.

De niñas y soldados sin graduación, se ven los domingos invadidos el Prado y la Plaza de Oriente, y las cocineras y doncellas tienen su punto de reunión en "Las Ventas," "Fuente de la Teja," "Cuatro Caminos," "Amaniel," "Los Viveros," y "El puente de Valleca," donde se baila, se canta, se come y... generalmente, regresa uno á su casa entre dos luces.

Los juzgados de guardia, como consecuencia de estas expansiones dominigueras, ganan mucho en los juicios de faltas.

El vino de las afueras vale la mitad que en el interior, pero es capaz de volver loco al mismo Noé, que plantó las viñas.

Como es natural, el vino este no solo alegra, sino que le hace á cualquiera ser valiente, y allá te las llevas, dimes y diretes, bronceas, palos y prevención segura.

También los sábados llevan al juzgado su correspondiente núcleo de beodos; pero estos son de otro género y por otro estilo.

Los sábados hay bailes, en algunos de los cuales cuesta el entrar diez céntimos, y allí se reúne lo mejorcito de nuestra gollería de ambos sexos; y por si ha de bailar esta conmigo ó nó, dos cachetes que suenan en el espacio, bronca segura, el bastonero encima, los guardias y á la delegación enseñada.

Los detenidos ya saben la tarifa del juzgado, sesenta reales, y como ellos

dicen: á razón de catorce, siete la media.

Si alguno no tiene para satisfacer la cuota respectiva, ya sabe que sube al *abanico*, por otro nombre Carcel Modelo.

El cante flamenco, importado de Andalucía, tiene en Madrid muchos devotos.

No hay quien llevando sombrero cordobés, botas blancas y pantalón de talle, no se crea un Silverio, ó un Paco el de Lucena.

Si no toca los palillos, se dé dos pataitas, se arranque por lo hondo ó rasguee la guitarra, que no alterne donde haya hombres.

Uno se *arranca* por polos, otro por malagueñas, éste por guajiras, aquél por sevillanas; y entre cante y palmas, copas y copas, se trastornan los cerebros.

Ya éste pretende que su estilo es el del Chacón; aquél quiere imitar á Juan Brea; el otro se trae las del Mochuelo; el de enfrente las del Revueltas, y el de al lado las del Chilares ó las de Paco el Malagueño.

Si hay quien canta el cante antiguo, solo dos pueden rivalizar con él, Silverio ó Paco el gandul; y si se trata de cantar unas seguidillas, el que se atreve con ellas no encuentra otro adversario que el Chato de Jerez.

De estos pugilatos nace ó surge también la bronca, y... á la delegación.

¡Por esto ganan tanto los jueces municipales!

VAZQUEZ.

Madrid Teatral

Esperaba yo que "El indiscreto," en *El Liberal*, Pepe Laserna en *El Imparcial*, Rovira ó Blasco en *La Correspondencia de España*, Arpe en el *Heraldo*, alguno, en fin, de los redactores de los periódicos de la villa y corte, hubiera dicho algo de lo ocurrido entre la empresa del teatro de Apolo y tres autores cómicos.

El Nuevo País indicó algo hace cuatro días, pero de una manera tan velada, que nadie pudo saber de lo que se trataba.

El hecho, según voy á referirlo, es tal y como ha llegado á mis noticias, el siguiente:

Los autores de *La revoltosa* son jóvenes ilustrados que no necesitan de la copia ni del plágio para hacer obras cómicas que alcancen éxito lisonjero, como tanto Carlos Fernandez Shaw, como Pepe Lopez Silva, han dado sobradas pruebas de ingenio y de talento nada vulgar, pero, á veces le tienta á uno el demonio y... ¡díjome mi dinero!

Dicen que Carlos Arniches, autor del juguete cómico *El santo de la Isidra*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la pasada temporada, y sigue obteniendo en esta, ha escrito otro nuevo, también de costumbres madrileñas, que lleva por título *La fiesta de San Antón*.

Este verano ocurriósele á Arniches leerle su obra á uno de aquellos, no sé cuál, y tal atención puso en la exposición, el enredo y el desenlace de la obra, que la que tienen presentada á la empresa de Apolo, con el título *La chavala* y música del maestro Chapí, cree Carlos Arniches, que presenció uno de los ensayos, que es, con sus puntos y comas, la que él tiene presentada á la misma empresa con el indicado título *La fiesta de San Antón*.

Háganse cargo los lectores de la indignación de Arniches al encontrarse con esta inesperada coincidencia.

Hay quien asegura que Arniches ha retirado su obra de Apolo y trata de llevar á los tribunales á los autores del libro de *La chavala*.

Y esto es ahora, al principio, cuando apenas se han abierto los teatros, y aún ya dos fracasos en dos estrenos del concurrido teatro de la calle de Alcalá.

La única novedad de la semana ha sido la inauguración de la temporada en Lara.

Excepción hecha de Pepe Rubio y de Matilde Rodríguez, que han vuelto al escenario donde tantos aplausos han conseguido, pudiera decirse que nos encontramos el teatro en Septiembre como lo dejamos en Junio. Los mismos actores y casi el mismo público.

Hoy se inaugura la temporada en el Circo de París con una buena compañía de género grande.

Yo no seré de los que nieguen ó afirmen si el género chico está en decadencia; pero lo que sí puedo asegurar que el debut de la compañía es con la zarzuela en tres actos del maestro Arrieta, *Marina*, y desde ayer no hay localidades en el despacho ni para esta noche, ni para mañana, que vá la misma.

Tampoco he de discutir si al público le gusta ó no la buena música, pero sí haré constar que en el teatro de la calle de Jovellanos se oye con deleite la joya del maestro Arrieta *El grumete*.

La empresa de este teatro, con muy buen acuerdo, trata de poner obritas del repertorio antiguo, como *Una vieja*, *Frasquito*, *Un pleito*, *El cocinero*, *La gallina ciega* y otras que están reelegadas al olvido, y que no tienen término de comparación con esas otras que se estrenan ahora, en que predomina la chulería.

E. B.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 2.

La circunstancia de ser hoy día festivo, ha hecho que los círculos políticos estén algo desanimados.

Sin embargo, en el salón de conferencias del Congreso, no falta ningún conturbio de esos que todo lo saben y todo lo comentan y en más de cuatro ocasiones han salido de allí noticias sensacionales, que se han confirmado más tarde.

Y como cuando no hay nada, bueno es algo, mi carta de hoy será fiel reflejo de lo que hablaban y decían los cacucos de la política, como han dado en llamar á los que se reúnen en los ángulos de derecha ó izquierda del referido local.

Uno de los puntos tratados ha sido respecto á las conferencias de París.

Dice que el gobierno tiene conocimiento de la primera que se celebró ayer y sobre la que el gobierno guarda gran reserva, según ellos innecesariamente, pues parece que ayer solo se ocuparon de los asuntos que han de ser objeto de debate y el orden porqué habrán de discutirse.

Quería el señor Montero Ríos que el primer punto objeto de deliberación fuera la cuestión de Filipinas, pero Mr. Day indicó la conveniencia para todos de aplazar este asunto, puesto que de los informes que de Manila traiga el general Merrit, que llegará el martes á París, depende todo lo que habrá de resolverse respecto al archipiélago filipino, sobre el cual no tienen gran interés los yanquis.

De lo que se trató fué de la pronta evacuación de la isla de Cuba, que el Gabinete de Washington quisiera estuviera hecha para fines de Noviembre á más tardar; pero atendiendo á las razones expuestas por los comisionados españoles, de disponer de considerable número de buques trasatlánticos, con que no cuenta, parece que se ha prorrogado la fecha hasta el 31 de Diciembre; de modo que en los primeros días del año próximo quedará hecha oficialmente la cesión por España de la isla de Cuba.

Respecto á las propiedades que el Estado español tiene allí, serán respetadas y se considerarán como propiedad particular, pudiendo administrarlas el Gobierno español, alquilándolas, cediéndolas ó enajenándolas, según tenga por conveniente.

En cuanto á la artillería y material de guerra de los arsenales y cuarteles, España podrá retirar todo el que no se halle emplazado, y que los yanquis consideren *botín de guerra*.

Este punto parece que será muy ampliamente discutido, y el general Cerezo llevará el peso del debate.

Hasta aquí lo que los caducos hablaban sobre la comisión de París, variando después la conversación, que vino á recaer á la vez que respecto á política en general, en el proceso Dreyfus y en la muerte del señor Saez de Ledesma, en las referencias que se hacen de la fusión de los amigos del general Polavieja

á la agrupación que dirige el señor Silvela y respecto á cuya fusión parece poner algunos reparos el señor Pidal.

Hasta ahora, según se afirma, no ha habido más que escarceos, que han dado buen resultado; pero en esta semana, y ya que sobre el particular hayan conferenciado los señores Pidal, que regresa mañana, y Silvela, se resolverá en definitiva.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2.

El general Martínez Campos, que se encuentra en Madrid desde ayer, ha recibido numerosas visitas de sus amigos políticos y particulares.

Ha celebrado varias conferencias con los de más confianza, acerca de la marcha de los asuntos públicos.

Este ilustre militar encuentra muy oscura la situación del país, y se asegura, por personas de las que le han visitado, que tratará de hacer nueva política.

Hoy ha estado en el régio alcázar largo rato cumplimentando á S. M. la Reina.

No es exacto que los señores Pidal y Silvela se hallen en desacuerdo ni mucho menos la disidencia respecto á la futura política de España.

Las cartas que se han cruzado estos días entre ambos personajes políticos, han sido tan afectuosas como siempre, y no han tenido otro objeto que dar á conocer este último, al expresidente del Congreso, los trabajos que los amigos del general Polavieja vienen haciendo para la fusión de ambas agrupaciones.

Mañana llegará á Madrid el señor Pidal, y se verá tangiblemente que no son ciertos los rumores propalados por sus adversarios.

Se insiste por los amigos del general Polavieja en que dentro de muy breves días será un hecho la fusión del grupo político que este dirige, con el partido unión conservadora.

De los trabajos que para esto se han hecho hasta la fecha, hay muy buenas noticias.

Según se dice falta, solo ultimar algunos detalles para la realización del pensamiento.

El almirante Cervera ampliará mañana su declaración ante el juez instructor de la sumaria, por la pérdida de la escuadra.

Por la noche saldrá para San Fernando á disfrutar la licencia que le ha sido concedida.

Se insiste en asegurar que el ilustre marino es probable ingrese en el nuevo partido.

Dicen de París que mañana ó pasado es esperado el general norteamericano Merrit, que ha de dar informe á la comisión de su país para tratar y decidir la suerte de las Filipinas en las conferencias sobre el tratado de paz.

Dentro de breves días se celebrarán dos banquetes con que los embajadores español y americano, señores León y Castillo y Porter, respectivamente, obsequian á los comisionados de ambos países, y á los que serán invitados también los funcionarios franceses que asistieron al almuerzo organizado por Mr. Delcasse.

Telegramas de Roma desmienten los rumores propalados en Bruselas estos días, de haber atentado contra la vida del rey Humberto, un anarquista, en Turín.

El rey se encuentra, en unión de su esposa, en su palacio de Monza.

En el expreso de Andalucía ha llegado hoy á Madrid el señor Ojeda, ministro de España en Tanger.

Mañana, después de conferenciar con el duque de Almodóvar, saldrá para París, agregándose á la comisión española.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

El viernes publicó la *Gaceta* la siguiente real orden:

“S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado conceder, por última vez y sin que en modo alguno sirva de precedente en lo sucesivo, matrícula oficial extraordinaria y exámen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falta una ó dos asignaturas en los estudios

del bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

2.ª Los alumnos oficiales verificarán la matrícula y examen en el mismo establecimiento en que hayan estudiado el último curso, y los de enseñanza libre en aquellos en que hubiesen aprobado la última asignatura.

3.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias, y en la resolución de un caso práctico en las asignaturas esencialmente prácticas.

4.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura; y en el mismo curso se propongan comenzar los estudios de la licenciatura ó el doctorado respectivamente, podrán realizarlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde 1.º al 20 de Noviembre próximo.

5.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero solo tendrán derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo, á su elección, en Junio ó Septiembre de 1899.

6.ª No se concederán traslados de matrícula á los alumnos comprendidos en esta disposición.

7.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre actual hubiesen sido calificados de suspenso en la asignatura ó asignaturas á cuya matrícula y exámen se da derecho.”

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Cuando se publique esta previsión hará 24^h 31' que ha empezado el plenilunio de Otoño. La quincena anterior ha sido fecunda en lluvias tormentosas, ascenso térmico y constancia de los vientos del E. SE. S. y SO.

Nada extraño es, que del 1 al 4, reine el régimen anterior, alternando con turbonadas en el centro de la Península y en las costas, especialmente en las del Mediterráneo y el Estrecho.

Del 5 al 7, efecto de las tempestades del golfo de Bothnia que han abarcado toda Europa septentrional, cambia por completo el régimen en nuestra Península, y en el Pirineo se presentan las primeras nieves, produciendo frío en Huesca y Navarra, dominando fuertes vientos del NE. en las provincias Vascongadas y en Asturias, N. de Lugo y la Corniña.

El día 8 ya tiene el menguante 5^h 50' de aparición; y desde entrada la tarde, cuatro isóbaras abarcan la Península en esta forma:

1.º Desde Leitmeritz en la baja Silesia, al E. de Francia, cabo de Creux, Baleares á Vendrell por Lérida y Huesca á Fuenterrabía.

2.º Desde el Adriático por Cerdeña, al Mediterráneo y E. de Baleares á Murviedro entre Valencia y Castellón. Guadalajara, NE. de Segovia, centro de Valladolid, SO. de León, S. de Lugo y SO. de la Corniña.

3.º Desde el golfo de Génova á Argelia, por Garrochilla entre Almería y Murcia, á Ciudad Real, N. de Toledo, Madrid, Avila, N. de Salamanca, S. de Zamora, S. de Lugo, N. de Pontevedra al O. de la Corniña.

4.º Desde Sicilia al golfo de Gáthos en la costa, para invadir toda Argelia á Oran, por Adra á Granada, SO. de Jaén, N. y NO. de Córdoba, Badajoz, SO. de Cáceres y Beira central en Portugal.

La consecuencia es hasta el 12, temporal de vientos recios del E. SE. S. y SO., que producirán lluvias tormentosas en Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra y provincias vascas, sintiendo la reflexión en el Cantábrico, Santander y Oviedo. Lluvias y turbonadas en las provincias centrales, especialmente Toledo, Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, León y Lugo. Fuertes tempestades en todo Levante con especialidad en Barcelona, Baleares, Valencia, Murcia, Alicante y Almería. Y finalmente, tormentas locales más ó menos acentuadas, en las provincias del Mediodía.

Del 13 al 15 mantenidas, las depresiones anteriormente descritas y próxi-

mo el novilunio, al que sólo faltan 84h23, para su aparición, surge la coincidencia de verificarse el décimo tercio ciclo áureo del dicho plenilunio equinocial; y los vientos del E. y SE. determinarán recios chubascos, fuertes lluvias y tronadas lineales, en las provincias de Levante, á menos que rolara el viento al NE.

La reflexión se hará extensiva por el SE. á Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz y Ciudad Real. Por el E. á Albacete, Toledo, Cuenca, Guadalajara y Teruel; y por el NE. á Zaragoza, Soria, Logroño, Navarra y provincias vascas.

Efectos más ó menos apreciables, en Madrid, provincias centrales, Extremadura y Galicia. En Portugal lo mismo, aunque con alguna más intensidad.

Y, finalmente, en Francia y Europa septentrional, vientos turbonados y lluvias equinociales, extensivas á nuestras costas, haciéndose duros y tormentosos los mares, con corrazones y vientos encontrados del E. y SO.

ESCOLÁSTICO.

POR LOS HÉROES ANÓNIMOS

A los señores Chulvi, Correa y Martínez Alguacil, realizadores de los fines benditos de "La Cruz Roja".

Otra vez á las tierras españolas vuelve sediento de la Patria amada, del mar cruzando las gigantes olas y cubierto de gloria en la jornada,

el soldado á la lucha apercebido, con fé segura y entusiasmo ardiente, á sufrir con aliento decidido, el amarillo rostro sonriente.

Joven perdió su juventud lozana y robusto perdió su fortaleza. Negro como la noche es el mañana que para el héroe, tenebroso empieza.

Todo por conseguir de la victoria el brillo, y el honor de la bandera, aunque el laurel no obtenga de la Historia que grave allí su nombre y cuanto hiciera;

¡que al herirle esté sol esplendoroso de Córdoba, se inunde de alegría! ¡que mitigue su estado desastroso esta hermosa ciudad de Andalucía!

¡que de este pueblo los amantes brazos encuentre abiertos y bendiga al Cielo, que en su alivio le uniera con los lazos que entre la gloria existen y este suelo!

P. SANUDO AUTRÁN.

Córdoba: 3 Octubre 98.

Gacetillas

—La Sociedad Económica.

Reunida anteayer en junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, y después de amplia discusión, se aprobaron por unanimidad las reformas que había acordado la Junta directiva, recomendadas por la experiencia. También se acordó fuese impreso, y se repartiese á los socios, previo conocimiento del señor Gobernador civil. Se aprobó con gran satisfacción el proyecto de Exposición para la próxima feria de la Salud; y se acordó que la Junta directiva nombrase una comisión de personas importantes con amplias facultades para que con dicha junta todo lo resolviese y para que designase las comisiones y demás conveniente para llevar adelante este pensamiento que es altamente ventajoso para Córdoba. A propuesta del señor director se acordó por aclamación pedir que los restos del insigne Colón se inhumasen en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y en un gran mausoleo, pues esta capital fué la población predilecta del célebre navegante, donde nació la elegida de su corazón y su hijo, donde tuvo la primera y trascendental conferencia con Isabel la Católica, y cuyo hermoso y sin igual templo fué constantemente visitado por él durante su larga permanencia en esta ciudad. Se hizo notar que el notable poeta y hombre público Martínez de la Rosa, demostró en el Ateneo de Madrid que después de Dios se debió á una cordoba el descubrimiento de un nuevo mundo. Se acordó igualmente se enviase al efecto un mensaje al Gobierno, y se pidiese la cooperación para todo á los representantes en Cortes de esta provincia, y á la Diputación permanente de la Sociedad en Madrid, como igualmente que se activara la exposición acordada pidiendo el libre cultivo del tabaco en la provincia de Córdoba, y la protección al del algodón, por las múltiples razones que hemos expuesto. Y por último: se aprobó el presupuesto del actual trimestre. Se ve, pues, que la sesión de anteayer fué muy provechosa para los intereses del país.

—El agua de los Partidos.—Tenemos entendido que antes de terminar el corriente mes se recibirán, totalmente concluidos, los trabajos del amplio depósito que la Sociedad de Partidos de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico construye en terrenos inmediatos al Brillante.

—Títulos del Reino.—Entre las resoluciones adoptadas últimamente por el Ministerio de Gracia y Justicia, figuran las siguientes: una Real carta para contraer matrimonio á doña María Olivares y Ruiz del Burgo, hija de los condes de Casillas de Velasco, con don José María Arróspide y Ruiz del Burgo, marqués de Boil; otra concediendo igual licencia á expresado señor con antedicha señora; otra concediendo igual Real licencia á don José Olivares y Ruiz del Burgo, conde de Casillas de Velasco, con doña Guadalupe Fernandez de la Peña.

—Diploma.—El Ayuntamiento de Barcelona ha remitido al director del DIARIO DE CÓRDOBA, por acuerdo del Jurado de la FERIA-Concurso Agrícola de aquella capital, un Diploma de cooperación, en testimonio de gratitud y reconocimiento, por lo que aquel ha hecho en pró de dicho certamen. Agradecemos mucho la distinción.

—Audencia.—La vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar por el delito de falsificación, contra José Aguilar-Tablada y Antonio Almeda, no pudo celebrarse ayer por estar enfermo don Agustín Aguilar-Tablada, defensor de Almeda.

—Falta de vigilancia.—En el mercado público se vendió ayer gran cantidad de atun, que no estaba en condiciones para el consumo. Los efectos se extendieron á gran número de familias. De lo que se deduce, en buena lógica, que hay un abandono censurable, del que es responsable, en primer término, la comisión municipal de abastos.

—Defunción.—Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta capital madama Clemencia Lambert, dueña del antiguo y acreditado establecimiento de modas, instalado últimamente en la calle Letrados. Enviamos á sus hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—A Marmolejo.—Con el objeto de saludar al jefe del partido Unión Conservadora, han estado recientemente en aquella población nuestros estimados amigos don Toribio Herrero y don José Castillejo. Estos, á quienes acompañaron varios de sus amigos políticos de la provincia, han regresado muy satisfechos de las atenciones y pruebas de amistad que les dispensa el Excmo. señor don Francisco Silvela, el cual permanecerá en dicho punto y casa del señor León y Llerena, donde se hospeda, hasta el diez ó el doce de este mes.

—Llamamiento.—Por orden de la Audiencia de Córdoba, llama el juzgado de Rute, para que el 14 declaren en dicho tribunal, á Concepción Calvo Sillero, Purificación Cordón, Antonia Cuenca, Dolores Arjona y Magdalena Ciruelo Escobedo, en causa por homicidio de Vicente Caballero.

—Caja de ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 26.472 pesetas por 208 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17. Se han satisfecho 10.32557 pesetas á solicitud de 53 imponentes, siete de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Juicio por jurados.—Mañana se celebrará en la Audiencia de Córdoba la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, á Rafael Cabezas Jimenez, por parricidio. Está encargado de la defensa el señor Aguilar-Tablada y de la representación el señor Navarro.

—Los primeros repatriados.—Ha salido de la Habana el primer barco conduciendo repatriados. El gobierno calcula que estos ascienden á dos mil. Continúa preocupándose de este asunto tan importante.

—Redenciones.—Debemos recordar que la *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden circular: "Atendiendo á las diferentes peticiones dirigidas á este ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio; el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta el día 31 de Octubre el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente."

Teatro-Circo.—En el del Gran Capitán acabó anteanoche sus tareas la compañía cómico-lírica que dirige don Eduardo Ortiz. En las secciones primera y cuarta hubo buenas entradas y dos llenos en la segunda y tercera. El público aplaudió á todos los artistas, sabiendo muy complacido del espectáculo.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día siete del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de La Rambla, por disparo, contra José Soto Salazar, de cuya defensa está encargado el señor Ravé y de la representación el señor Toro.—La instruida en Rute, por lesiones, contra Miguel Bueno Aguilera y otro, que serán defendidos por el señor Ravé representados por el señor Castiñeira.—Y la procedente del juzgado de Montilla, por disparo, contra Rafael Muñoz Morales. Los señores Jiménez Illescas y Espinosa están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

Personal.—El día 23 de Agosto último tomó posesión del cargo de Investigador de Hacienda en esta provincia don Francisco Llorente Lara.

Mejoria.—Ayer pudo ya abandonar el lecho nuestro estimado amigo don Jaime Aparicio Marín, que se encuentra en el período de franca convalecencia. Deseamos el completo restablecimiento.

Sucesos locales.—Se ha dado conocimiento á la autoridad local de que anteaer se hundió un trozo de maralla del campo de Madre de Dios, sin que ocurrieran desgracias personales.—Han sido denunciadas dos mujeres que anteaer, en su casa, calle Alonso de Bergos, promovieron cuestión, resultando heridas en el cuello.—Anteaer fué detenido un individuo que en la calle Espejo maltrató á su esposa.—La rejilla de la cloaca de la calle Arroyo de San Lorenzo se encuentra suelta.—Ha sido denunciado un joven que en la plazuela de San Miguel dió de golpes á otro, haciéndole arrojar sangre por la nariz.

Sección minera.—Si á los quince días no se han hecho los pagos que se adeudan por la mina "La Estrella", número 3.775, se va á cancelar el expediente.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La continuación del plan de reformas en la segunda enseñanza.—Circular de la Tesorería de Hacienda para que no den lugar los Ayuntamientos á las penas debidas, si no dan los auxilios necesarios á los Agentes especiales para cobrar sus descubiertos con el Tesoro.—Edicto de Espejo anunciando el plazo de tres meses, desde ayer, para obtener las cédulas personales.—Otro de Montilla anunciando al público el reparto de consumos por aguardientes y licóres, hasta el día 9 de este mes.—Y estado de las seis defunciones ocurridas en esta capital el 24 de Septiembre, de las dos del 25, de las seis del 26 y de las siete del 27.

Banca deshecha.—En Doña Mencía ha detenido la guardia civil á catorce individuos por haberlos encontrado jugando á los prohibidos en una taberna de aquel pueblo, ocupándoles dos barajas, seis navajas y 507 pesetas 25 céntimos.

Volaron.—En Valenzuela han robado dos caballerías mayores al vecino de dicha villa José Rivas Olivares. Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Desaparición.—Del sitio llamado la Isla, término de Posadas, desaparecieron ocho cerdos el día veinte y ocho del mes último, pertenecientes á don Juan Cabriella Herrera.

Guardia civil.—La del puesto de Villafranca ha denunciado á un sujeto que cazaba con escopeta, sin la correspondiente licencia.—La de Fuente Ovejuna ha recogido un puñal á un individuo, por carecer también de licencia para el uso de armas.

Lo sentimos.—Se ha agravado la dolencia que padece desde hace tiempo el procurador del Colegio de Córdoba don Antonio Naval. Su estado inspiraba ayer serios temores. De todas formas lo sentimos y deseamos que recobre el enfermo la salud perdida.

Nuevos concejales.—En la elección parcial de concejales de Luena han sido elegidos: don Francisco Alvarez Sotomayor y Curado, don Rafael Cuenca Villa, don Francisco Lorenzo Gama, don Gabriel Ruiz Canela Chacón, don Antonio Montes Flores, don

Antonio Moreno Cañete, don Carlos Bravo y don Cristóbal Gonzalez.

Subasta.—El día diez se subasta por la Agencia ejecutiva de Cabra, además de la ya anunciada, otra suerte de tierra, antes viña, en Riofrío, de aquel término.

Detención por robo.—En el real de la feria de el Carpio detuvo la guardia civil, el día primero del actual, á Antonia de la Cruz Barranco, Ana García Rodríguez y Antonio García Lopez, por robo de 245 pesetas en billetes del Banco de España y plata, á Ana Heredia Vega. Al ser detenidos se le ocuparon 113 pesetas, un reloj negro de bolsillo y una pistola.

Robo.—La noche del 2 del actual se cometió un robo en el cortijo de Cabronero, término de Castro del Río, consistente en tres caballerías mayores, veintisiete pesetas cincuenta céntimos en plata, cuatro fanegas de garbanzos, arroba y media de tocino, una manta y otros efectos de escaso valor. Ignórase quiénes puedan ser los autores.

Hornachuelos.—Escribe un corresponsal de dicho punto que la cosecha de aceite se ha merchado mucho por la sequía y los fuertes calores. Dicho caldo se cotiza á 40 reales arroba. El trigo, de 56 á 60 fanegas; la cebada, de 20 á 24 y los garbanzos, á 100. El corcho en bruto y en el árbol se ha vendido de 11 á 15 pesetas el quintal. Como el producto tenía menos peso que el ordinario, debido á la falta de jugo del árbol, han hecho buen negocio los compradores.

A los trabajadores.—Vuelve á anunciarse que se necesitan barrenderos en las minas del Horcajo (Ciudad Real). Da razón el ingeniero director.

SECCION AMENA

El vigía.
Para lograr pronto y bien reconstituir á España, cosas hay que aquí nos sobran y hay otras que aquí nos faltan.

Pensamiento.
Es tan fácil atacar las opiniones ajenas, como difícil sostener las propias.

Cantar.
Prestarle suéle á tus gracias la educación nuevo encanto.

Para lucir el diamante, debe estar pulimentado.

Un trato.
—¿Cuánto me lleva usted por llevarnos y traernos á mi esposa y á mí á las huertas de la sierra?

—Diez pesetas.

—Pues suba usted al coche con mi mujer: yo subiré al pescante, y lo llevaré de balde.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisiones de 1886 y 1890.

ANUNCIO

Venciendo en primero de Octubre próximo el cupón número 49 de los billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 32 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en Madrid, indistintamente, en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en provincias en casa de los Corresponsales designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en los sorteos de primero y diez de este mes, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y billetes amortizados de primero de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres, cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago

siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Barcelona 27 de Septiembre de 1898.

—El Secretario general, Aristides de Artífano.

El Opal. Pasta por no ser inflamable es de todo punto preferible á la bencina para quitar las manchas.

Ha regresado á Madrid é inmediatamente se ha encargado de la dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral 19 y 21, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oído, don Alfredo Gallego. Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oído, ozena (fetidez de aliento) y demás afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica. Comprobado que su tratamiento contra el lupus es el único que produce resultados positivos para curar esta repugnante enfermedad, le empleará en las personas que la sufran.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

COMPRA DE ORO en Córdoba

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

Véanse las calurosas alambanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiad de las imitaciones.)
D. Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los "Salicilatos de bismuto y cerio", preparados por el farmacéutico don Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de "enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde á todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de "enterocolitis crónica", de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo á mi juicio "muy superior", á la crema de subtrato de bismuto del Dr. Queneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1898.—Dr. Mariano Salazar.

Util á los niños

De las observaciones hechas por el Doctor D. Baldomero G. Alvarez Médico Primero de la Inclusa de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina de dicha capital deduce: que la Emulsión Marfil al Guayaquil es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se dijere con facilidad y nutre perfectamente, siendo útil en las afecciones bronco pulmonares, linfatismo y escrofulismo.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Don Antonio Gutiérrez y Sisternes
Plaza del Tambor, núm. 2.
HORAS DE ONCE Á DOS
Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, hecero de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.
No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís, fundador.—Mañana, San Froilán, obispo, y San Plácido, martir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres é hijo.

—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús estará hoy Su Divina Majestad de manifiesto, costeado por doña Carmen Gómez, en sufragio de su padre don Francisco.

—Hoy, media hora antes de oraciones, último día de solemne novena que las Hermanas Terciarias consagran á

su Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos y motetes al Santísimo y reserva. Predicará el Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

A las diez de la mañana, se celebrará la solemne función al Santo Patriarca, Serafín de Asís, en la que predicará el doctor don Victor J. de la Vega.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará Su Divina Majestad manifiesto en forma de jubileo, costeado por don Francisco Rivera y su señora, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy sexto día de novena al Santo Patriarca el glorioso y máximo Doctor San Gerónimo, en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta; con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por don Carlos Carbonell y Morand, en sufragio de sus difuntos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy, á las siete y media, misa de comunión general; á las diez y media fiesta, en la que predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja; por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre y procesión, terminándose con la bendición Papal, que dará el P. Visitador.

—Solemnes cultos que á María Santísima del Rosario dedica y consagra su ilustre y antigua Hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo. Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de novena con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Durante el mes de Octubre tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio los cultos del mes del Rosario, en la forma siguiente: todas las mañanas, á las ocho, se expone S. D. M., seguidamente se dirá una misa durante la cual se rezará el santo Rosario, ejercicios del día, concluyendo con la reserva.

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en dicha parroquial una solemne función á su Titular el Patriarca San Francisco de Asís, con asistencia de la M. I. Comunidad de señores Curas Párrocos, en la que será orador el doctor don Francisco Muñoz Romero.

—La Comunidad de religiosas pobres Capuchinas, celebrará en su iglesia una solemne función en honor de su Santo Patriarca el Seráfico Padre San Francisco de Asís, hoy á las diez de la mañana, cuyo panegírico estará á cargo del R. P. Antonino Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En el Monasterio de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.

—En la parroquial del Sagrario se hará el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: todos los días, á las ocho, se expone S. D. M., después se dirá la santa misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, seguirá la lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

—En la parroquial de San Pedro, durante el mes de Octubre, se hará el ejercicio del Rosario en la forma siguiente: á las ocho y media de la mañana, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, á continuación una misa rezada y en ella la meditación correspondiente.

Por la noche, al toque de oraciones, tendrá lugar dicho ejercicio en la auxiliar de la Magdalena, con plática los domingos.

—Todos los días al toque de oraciones dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del mes del Rosario.

—Después de la misa conventual que se celebra á las seis, se hará en el monasterio de religiosas del Cister el ejercicio del mes del Rosario.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia se celebrará durante el mes de Octubre, á las seis y media, misa cor. Su Divina Majestad manifiesto y después el ejercicio del Rosario.

Los domingos y días festivos por la tarde á las cinco, con Rosario, Letanía y coplas cantadas.

—En todo el mes de Octubre se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel, los ejercicios del Santo Rosario prescriptos por su Santidad y al efecto todos los días, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, siguiendo las meditaciones de los misterios que corresponda á cada día.

—La hermandad del Ave María celebrará junta general el domingo 9 del corriente, á las cinco de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Trinidad, para la presentación de cuentas.

Se suplica á todos los hermanos la puntual asistencia á dicho acto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

LA SEÑORA
Doña Antonia Lopez y Padillo
HA FALLECIDO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su desconsolado esposo D. Rafael Ruiz Serrano; sus afligidos hijos, padres D. Juan López Galvez y Doña María Juana Padillo; madre política Doña Rafaela Serrano y Ortega; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
Don Francisco Barbudo Cuevas
FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1894
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de la señora doña Cándida Morand Bordehore, viuda de Carbonell.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, de seis á ocho de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de don Francisco López.
Su viuda é hijo suplican le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Sexto aniversario
EL JOVEN
DON MANUEL ORTIZ MOLINA
Falleció el día 4 de Octubre de 1892
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en el convento de religiosas Capuchinas, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, así como al jubileo circular, serán aplicadas en su sufragio.
Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

SECCION COMERCIAL

Pedro Abad
Los precios que rigen en este mercado son:
Trigo de 50 á 52 reales fanega; cebada de 19 á 20; escaña 15; habas de 34 á 35; garbanzos de 60 á 100; kilogramo de carne lanar ó cabrito 92 céntimos de peseta.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	24	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	11	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	17	80
Oscilación.	13	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	60

LAS OBSERVACIONES Á NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	763	20
Temperatura á la sombra.	19	20
Temperatura del termómetro humedecido.	18	20
Tensión del vapor.	7	66
Humedad relativa.	46	20
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	E. NE.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 3 de Octubre de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc. Es muy agradable al paladar.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. -Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisierofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por líneas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

IMPORTANTE Á LOS COSECHEROS DE ACEITE

Todos los dueños de molinos pueden disponer de un variado surtido de todas formas y dimensiones, de Rulos, Soleros, Anillos, Bolanderas, Morteros y Alquerques, de calidad superior y precios económicos, de la acreditada piedra de granito del Pedroso, famosa por su duración. Nuestros productos pueden verse en la estación del Pedroso, ferrocarril de Mérida.

Quien desee adquirirlos, y más informes, puede dirigirse á D. José Ridruejo, casa de Cartuja, Pedroso, provincia de Sevilla, ó D. Mariano López Suarez, Marta, 14 Sevilla.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, corbatas y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotonas, corinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superprimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blándas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16. Casa de baños.

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Relajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrónes, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cúrcel, 6.

Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

GOTA

LICOR del D. LAVILLE

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 119, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 305

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN

Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.

Exijase el Verdadero Sándalo Clin

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 119, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 309

DOLOR DE MUELAS

se calma y cura por el uso de las

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 119, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del

JARABE de AUBERGIER al Lactúscario

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 119, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 413

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Advertisement for INJECTION BROU, featuring a circular logo with the text 'INJECTION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE' and 'CHAPOTEAUT y C. Farmacéuticos'.

AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola de Santa Isabel, situados en Córdoba, calle Conde de Torres Cabrera, número 6, se expende pura y envasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pago al contado, con una rebaja del 15 al 20 por 100 del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á 30 y 90 días, para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. s80-23

A domicilio. Se dan lecciones de francés y de italiano. Darán razón, en la calle San Fernando, barbería.

AGUSTINA PEREZ MODISTA

Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Majama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen falten oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con agua de pié y buena azotea, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadarez, 21, donde está la llave. s10-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Almoneda con rebaja de precios. Se hace de muebles de lujo, en la casa número 6, calle Angeles (Catedral). s6-5

Ama de cría. Si necesita en la casa número 55 plaza Mayor, baratillo. á 2

Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota, por un tanto alzado, en la dehesa de nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, en este término municipal de Córdoba. También se recoge ganado vacuno y caballar en dicha dehesa: para tratar, de precio y condiciones, en Córdoba, calle Pedro López, número 13. s10-3

En la calle Cardenal Gonzalez, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc. s14-4

Desde el día se arriendan dos apartados independientes, en la calle Rejas de Don Gómez, 5. Se dará razón, Borja Pavón, 22, antes Pozo. s10-9

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acomodamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino; y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña; Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15.

Café de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana; precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 131. s6-4

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

LA BODEGA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE

LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CÓRDOBA-

Ama de cría para casa de los padres, con excelentes informes: Darán razón, Fernandez Ruano, 1. s4-1

Pé dida. Del lugar Caño de Escravita se ha extraviado hace tres días una yegua cerrada, y marcada con una J y una C. El que sepa su paradero puede avisar al guarda de dicha finca, ó en Córdoba, calle Buen Pastor 4. s1-1

Nodriza. Desea dar media leche una con 18 años, primeriza. Razón, Petro 2. s4-8

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Taller de Modista. Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Litocigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

LIBRERÍA

DIARIO DE CORDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio

Depósito de las aguas en Madrid: ALCALÁ, 36

Propietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros

Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA; y desde este punto una hora en carruaje

Imprenta

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18. —TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.